



**Proceso: GESTIÓN SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN**

---

Política de Seguridad de la Información


---

---

Documento No:	<b>PL-SSI-01</b>
Versión:	<b>10</b>
Fecha:	<b>02/09/2021</b>

---


Redactado por: **Seguridad de la Información**

	<b>POLÍTICA</b>		
	POLÍTICA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN		
	Código: PL-SSI-01	Versión: 10	Fecha: 11/03/2021

Documento aprobado por:

	REVISO	APROBO
<b>NOMBRE</b>		
<b>CARGO</b>	Risks and Information Security Lead	President & CEO
<b>FECHA</b>	19/08/2021	02/09/2021

Copyright  
**Sophos Solutions S.A.S.**  
 Bogotá, Colombia

	<b>POLÍTICA</b>		
	POLÍTICA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN		
	Código: PL-SSI-01	Versión: 10	Fecha: 11/03/2021

## 1. Índice

---

<b>1. Índice.....</b>	<b>3</b>
<b>2. Historial de Revisiones .....</b>	<b>4</b>
<b>3. Introducción.....</b>	<b>7</b>
<b>4. Objetivos .....</b>	<b>8</b>
<b>5. Terminología .....</b>	<b>9</b>
<b>6. Actualización Política de Seguridad de la Información .....</b>	<b>11</b>
<b>7. Normatividad Asociada.....</b>	<b>12</b>
<b>8. Políticas.....</b>	<b>13</b>
<b>8.1 Alcance del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información.....</b>	<b>13</b>
<b>8.2 Política del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información .....</b>	<b>13</b>

## 2. Historial de Revisiones

Fecha	Versión	Autor	Modificación
25/04/2017	01	Infraestructura	Creación del documento
28/12/2017	02	Infraestructura	<p>Se incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- comité de seguridad de la información</li> <li>- terminología</li> <li>- Responsabilidad de Sophos Solutions S.A.S y sus colaboradores frente a seguridad de la información</li> <li>- Responsabilidades de los colaboradores en el control de acceso</li> <li>- Política de Instalación de Equipo Electrónico</li> <li>- Política de Destrucción o Reubicación de Equipos Electrónicos</li> <li>- Copias De Seguridad</li> <li>- Seguridad y Contenido de Internet</li> </ul> <p>- Se eliminan las secciones: uso de carpeta asignada, correo electrónico corporativo, firma de correo corporativo, manejo de hardware y manejo de telecomunicaciones</p> <p>Nota: La aprobación de esta versión la realizo Juan Camilo Rodriguez teniendo en cuenta que Mauricio Mosseri se encuentra en vacaciones.</p>
05/07/2018	03	Seguridad de la Información	<p>Se modifica:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Proceso de Gestión de Infraestructura por Proceso de Gestión Seguridad de la Información</li> <li>- Del ítem 9.11 Políticas de Instalación, uso y administración de equipos de cómputo se modifica en el numeral 1.11.1 el literal n) en dónde se pasa de 1 minuto el tiempo de bloqueo por inactividad a 3 minutos, ya que es recomendable para no impactar la operatividad.</li> </ul>

Fecha	Versión	Autor	Modificación
10/10/2018	04	Seguridad de la Información	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se agrega en el ítem 9.3 en el numeral a) el formato F-SSI-04 Acuerdo uso Credenciales Internos para la solicitud y asignación de credenciales sobre sistemas adicionales a los colaboradores.</li> <li>c) el formato F-SSI-02 Acuerdo Uso Credenciales Externos para las responsabilidades de los externos sobre los sistemas de Sophos Solutions S.A.S Solutions</li> <li>- Se agrega en el ítem 9.9. en el numeral b) el formato F-SSI-05 Acuerdo uso Conexión Remota a VPN Client to Site para las conexiones remotas de colaboradores.</li> <li>- Se agrega en el ítem 9.11 en el numeral e) el formato F-SSI-03 Acuerdo uso Privilegios Internos, para los funcionarios que requieren permisos de administrador sobre los equipos.</li> <li>- Se agrega en el ítem 9.12 en el numeral b) el formato F-SSI-07 Responsabilidad para Desbloqueo de Puertos creado para las excepciones del bloqueo de puertos.</li> <li>- Se quita en el ítem 9.12, a) Redes inalámbricas no autorizadas.</li> </ul>
03/06/2019	05	Seguridad de la Información	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Robustecimiento de la periodicidad de las reinducciones a 1 veces al año</li> <li>-Creación de Repositorios a cargo del área de Infraestructura, de acuerdo con check list.</li> <li>-Restricción de acceso no autorizado al correo corporativo desde dispositivos móviles y sus excepciones</li> <li>- Adición de sección de prohibiciones en Seguridad y Contenido de Internet.</li> </ul>
26/09/2019	06	Information Security Administrator	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se incluye la política de desarrollo de código seguro</li> <li>- Actualización del logo corporativo</li> </ul>
15/04/2020	07	Information Security Administrator	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Alcance de Seguridad de la Información</li> <li>- Objetivos de Seguridad de la Información</li> <li>- Política de Seguridad de la Información</li> <li>- Política de activos de información</li> <li>- Política copia de Seguridad</li> <li>- Política de pantalla y escritorio limpio.</li> </ul>



## POLÍTICA


### POLÍTICA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

Código: PL-SSI-01

Versión: 10

Fecha:  
11/03/2021


Fecha	Versión	Autor	Modificación
21/08/2020	08	Risk & Information Security Administrator	Roles y responsabilidades Actividades Área Riesgos y seguridad de la Información Acciones que afectan la seguridad de la información Responsabilidad de Sophos Solutions S.A.S y sus Colaboradores Frente a Seguridad de la Información Política de Control de Acceso Política de Trabajo en Áreas Protegidas. Política de Seguridad de los Equipos Fuera de las instalaciones de la compañía Política Protección contra Software Malicioso Política Relación con Proveedores Política de Control de Cambios Operativos Política Gestión de Incidentes de Seguridad de la Información Política Seguridad de la Información en la Continuidad del Negocio Política Criptografía
11/03/2021	09	Risk & Information Security Lead	- Se actualiza el alcance del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información - Se actualiza el apartado respecto al manejo de las excepciones, dado que ahora se gestionan por flow2I.
02/09/2021	10	Risk & Information Security Lead	-Política de trabajo en casa -Política control de cambios -Política de Uso Aceptable de Activos de Información - Política Gestión de Registro (log) -Se agregan normatividad asociadas.

	<b>POLÍTICA</b>		
	POLÍTICA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN		
	Código: PL-SSI-01	Versión: 10	Fecha: 11/03/2021

### 3. Introducción

---

Esta política está orientada a propender por la seguridad de todos los activos de información de la Compañía conforme a la estrategia del mercado; garantizando así el cumplimiento normativo, políticas y procedimientos establecidos para tal fin.

	<b>POLÍTICA</b>		
	POLÍTICA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN		
	Código: PL-SSI-01	Versión: 10	Fecha: 11/03/2021


## 4. Objetivos

---

Sophos Solutions S.A.S consciente de los riesgos a los cuales se encuentra expuesta la infraestructura y los activos de información decidió:

- Mantener controles que permitan minimizar los riesgos actuales y potenciales con el fin de soportar la implementación de un procedimiento de Seguridad de la Información.
- Garantizar una adecuada protección de la información, teniendo en cuenta los criterios de Confidencialidad, Integridad y Disponibilidad de la información.
- Propender un modelo con el fin de prevenir el acceso no autorizado, el daño o robo de información que pueda generar interrupciones a las actividades de la compañía.
- Divulgar trimestralmente temas de seguridad de la información, con el fin de garantizar el entendido por parte de los colaboradores de Sophos Solutions S.A.S.




	<b>POLÍTICA</b>		
	POLÍTICA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN		
	Código: PL-SSI-01	Versión: 10	Fecha: 11/03/2021

## 5. Terminología

Nombre	Descripción
<b>Activos de Información</b>	Son los Recursos que se generan, procesa y/o resguarda Información necesaria para que Sophos Solutions S.A.S funcione y consiga el cumplimiento de los objetivos
<b>Controles</b>	Conjunto de acciones, normas, documentos, procedimientos y medidas técnicas adoptadas para propender porque cada amenaza, identificada y valorada con un cierto nivel de riesgo sea minimizada.
<b>Criterios de Seguridad de la Información</b>	<p><b>1. Confidencialidad:</b> La Información se revela sólo de forma autorizada, a personas, procesos o entidades autorizadas y en el momento autorizado.</p> <p><b>2. Integridad:</b> Se debe salvaguardar la exactitud y estado completo de la información y de los activos de información.</p> <p><b>3. Disponibilidad:</b> La información debe ser accesible y utilizable cada vez que sea requerida por los interesados autorizados.</p>
<b>Criterios de calidad de la Información</b>	<p><b>Confiability:</b> La Información debe ser la apropiada para la administración de la entidad y el cumplimiento de sus obligaciones.</p> <p><b>Efectividad:</b> La Información relevante debe ser pertinente y su entrega oportuna, correcta y Consistente.</p> <p><b>Eficiencia:</b> El procesamiento y suministro de Información debe hacerse utilizando los Activos de Información de la mejor manera posible.</p>
<b>Dominio</b>	Conjunto de objetivos de control orientados a un mismo subproceso del SGSI.
<b>Información</b>	Es un conjunto organizado de datos procesados que generan valor a la ejecución de los procesos.
<b>Medios de Almacenamiento</b>	Son elementos técnicos destinados a proveer espacio físico para albergar Información. Estos pueden ser físicos, magnéticos, ópticos, magnético - ópticos, entre otros.
<b>Objetivo de Control</b>	Conjunto de controles específicos con un objetivo en común, que busca minimizar los riesgos de un aspecto particular.

Nombre	Descripción
<b>Sistemas de Información</b>	Es un conjunto de elementos orientados al tratamiento y administración de datos e información organizados y listos para su uso; compuestos por software (bases de datos entre otros), infraestructura (servidores y equipos de telecomunicaciones) e Información (parámetros, bases de datos, entre otros).
<b>Sistema de Gestión de Seguridad de Información (SGSI)</b>	Conjunto de elementos orientados al tratamiento y administración de datos e información, organizados y listos para su uso posterior, generados para cubrir una necesidad o un objetivo.
<b>Software Malicioso (Malware)</b>	Todo tipo de programa o código informático malicioso cuya función es dañar un sistema, robar información o causar un mal funcionamiento.


	<b>POLÍTICA</b>		
	POLÍTICA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN		
	Código: PL-SSI-01	Versión: 10	Fecha: 11/03/2021

## **6. Actualización Política de Seguridad de la Información**

---


Dando cumplimiento en la mejora continua del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información, se establece que la Política de Seguridad de la Información deberá revisarse cada 6 meses a partir del último cambio realizado o cuando haya modificaciones o nuevas políticas que lo ameriten.

La actualización de la Política de seguridad o algún lineamiento referente al Sistema de Gestión de Seguridad de la Información deberá ser validado y aprobado en el comité de seguridad de la información.

	<b>POLÍTICA</b>		
	POLÍTICA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN		
	Código: PL-SSI-01	Versión: 10	Fecha: 11/03/2021

## 7. Normatividad Asociada

Seguridad y Privacidad de la Información	Propiedad Intelectual
<b>Constitución Política de Colombia.</b> Artículo 15.	<b>Ley 23 de 1982.-</b> Sobre derechos de autor”
<b>Ley 1266 de 2008.-</b> Por la cual se dictan las disposiciones generales del Habeas data y se regula el manejo de la información contenida en bases de datos personales, en especial la financiera, crediticia, comercial, de servicios y la proveniente de terceros países y se dictan otras disposiciones.	<b>Decreto 1360 de junio de 1989.-</b> Por el cual se reglamenta la inscripción de soporte lógico (software) en el Registro Nacional del Derecho de Autor
<b>Ley 1273 de 2009.-</b> Por medio de la cual se modifica el Código Penal, se crea un nuevo bien jurídico tutelado -denominado “de la protección de la información y de los datos”- y se preservan integralmente los sistemas que utilicen las tecnologías de la información y las comunicaciones, entre otras disposiciones.	<b>Ley 44 de 1993.-</b> Por la cual se modifica y adiciona la Ley 23 de 1982 y se modifica la Ley 29 de 1944 y Decisión Andina 351 de 2015 (Derechos de autor).
<b>Ley 1581 de 2012.-</b> Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales.	<b>Decisión Andina 351 de 1993.-</b> Régimen común sobre Derechos de Autor y Derechos conexos
<b>Decreto 1377 de 2013.-</b> Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1581 de 2012.	<b>Ley 178 de 1994.-</b> Adhesión al convenio de Paris para la Protección de la Propiedad Industrial
<b>Ley 1928 de 2018.-</b> Por medio del cual se aprueba el " Convenio sobre la ciberdelincuencia" adoptado el 23 de noviembre de 2001, en Budapest. -confirmado por la Corte Constitucional en la sentencia C 224	<b>Decreto 460 de 1995.-</b> Reglamentación Registro Nacional del Derecho de Autor y se regula el Depósito Legal
<b>Circular Externa 029 de 2014 de la Superfinanciera. –</b> Parte I Título I Capítulo IV -- Control interno Incluye continuidad.	<b>Ley 599 de 2000.-</b> Bien jurídico de los derechos de autor
<b>Circular Externa 029 de 2014 de la Superfinanciera. –</b> Parte I Título II Capítulo --Seguridad--	<b>Ley 565 DE 2000.-</b> Adhesión al Tratado de la OMPI sobre derecho de autor
	<b>Ley 1915 de 2018.-</b> Por la cual se modifica la Ley 23 de 1982 y se establecen otras disposiciones en materia de derecho de autor y derechos conexos.

	<b>POLÍTICA</b>		
	POLÍTICA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN		
	Código: PL-SSI-01	Versión: 10	Fecha: 11/03/2021

## 8. Políticas

---

Las consideraciones presentadas a continuación deben ser tenidas en cuenta por los colaboradores de Sophos Solutions S.A.S.

Se debe velar por el cumplimiento de los siguientes numerales:

### 8.1 Alcance del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información

---

Mediante la implementación de la norma ISO/IEC 27001:2013 la compañía Sophos Solutions S.A.S. adopta, establece, opera, comprueba y mejora el Sistema de Seguridad de la Información para los procesos Fábrica de Desarrollo de Software “incluyendo Planificación y Administración de Proyectos, Levantamiento de Requerimientos, Análisis y Diseño, Construcción, Pruebas, Implementación, Soporte y Consultoría”.

Sophos Solutions S.A.S es una multinacional colombiana, con oficinas en la ciudad de Bogotá D.C. y Medellín, que provee servicios de Consultoría, Implementación de Core Bancario, Fábrica de Software para todo tipo de organizaciones, especialmente en compañías del sector Financiero y Bursátil.

### 8.2 Política del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información

---

Para Sophos Solutions S.A.S, la protección de la información busca la disminución del impacto generado sobre sus activos de información, por los riesgos de seguridad identificados de manera sistemática con la finalidad de mantener un nivel de exposición que permita responder por la disponibilidad, integridad y confidencialidad de la misma, acorde con las necesidades de los diferentes grupos de interés identificados, promoviendo la mejora continua, así mismo fortaleciendo la cultura de seguridad de la información en los colaboradores, terceros, aprendices, practicantes y clientes de Sophos Solutions S.A.S.

Si requiere más información, puede enviar su solicitud a [seguridad.info@sophossolutions.com](mailto:seguridad.info@sophossolutions.com)

*“Sophos Solutions S.A.S. se reserva el derecho de modificar el presente documento según los cambios que surjan al interior de la compañía.”*